



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL**

**Subdirección de Vigilancia y Epidemiología Forense.
Departamento de Estadística.**

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Número 7. Boletín Julio del 2009

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. JULIO 2009.....	2
2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS. JULIO 2009	3
PERITAJES POR VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR	8
PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA	10
PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO	12
PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES.....	13
PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD	13
PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS	15
PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.....	15
3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.....	17
4. EXAMENES DE LABORATORIO	20
CONCLUSIONES.....	21

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. Julio 2009

En el mes de Julio del 2009, se realizaron:

- 5,590 peritajes médico- legales, 67 casos más que en Julio del 2008 (Cuadro No. 1). Esta variación se debió a un incremento en el número de peritajes a fallecidos y exámenes de laboratorio, sin embargo hubo una disminución en peritajes realizados a personas fallecidas.

El 91% de los peritajes médico- legales se realizó a personas vivas; el 2% a fallecidos y el 7% corresponden a análisis de laboratorio. La tasa calculada por 100,000 habitantes, en el mes de Julio, fue de 97.3 x 100,000 habitantes, dicha cifra es similar a la reportada en Julio del 2008 que fue de 97.4.

Cuadro No. 1
Peritajes médico- legales.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Julio 2008-2009

Peritajes	Julio 2008			Julio 2009		
	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.
A personas Vivas	5277	95.5	93.1	5084	90.9	88.5
A Fallecidos	116	2.1	2.0	134	2.4	2.3
Análisis de laboratorio	130	2.4	2.3	372	6.7	6.5
Total	5,523	100.0	97.4	5,590	100.0	97.3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS. Julio 2009

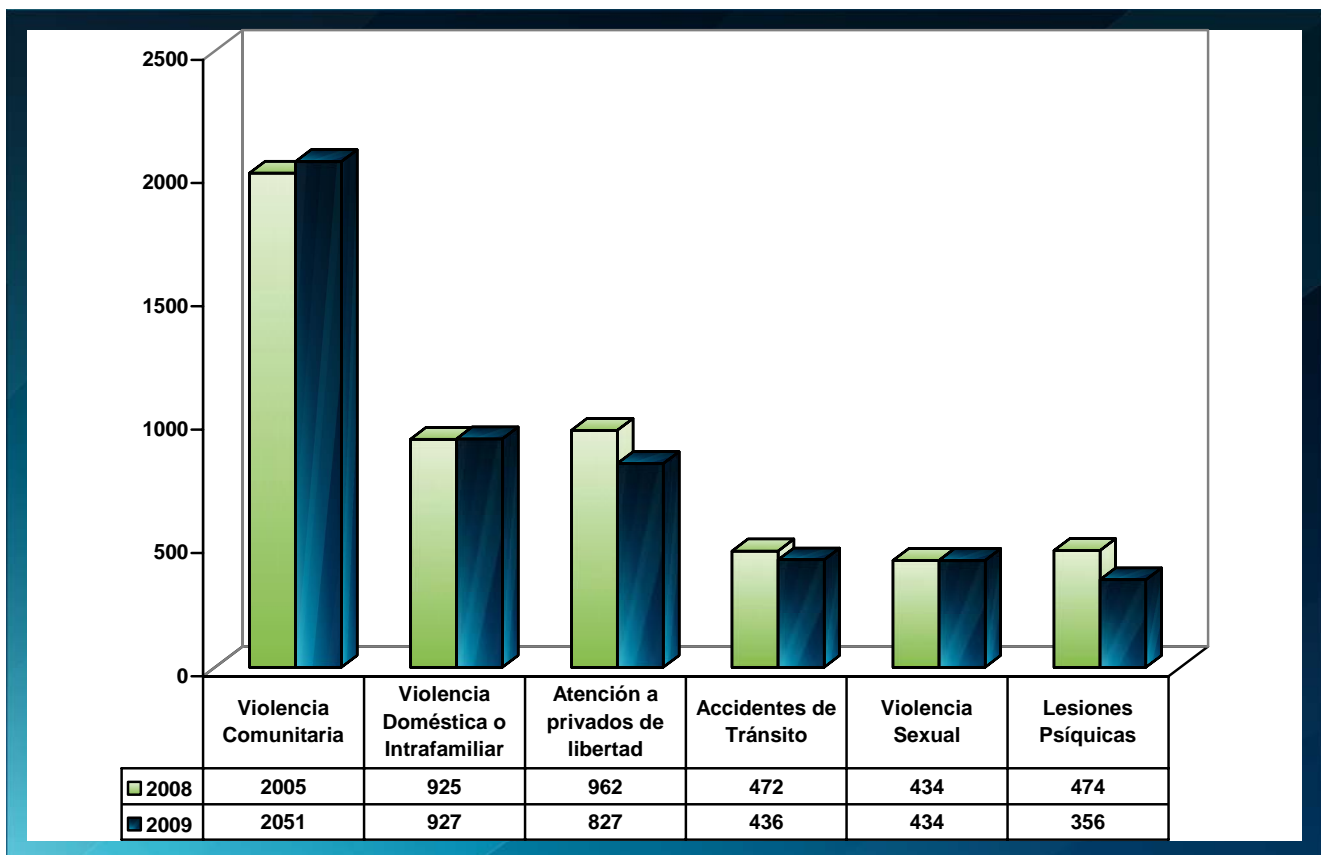
Cuadro No. 2
Peritajes médico-legales a personas vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Julio 2008-2009

Peritajes Forenses Nicaragua Julio 2008							
Tipo de Peritajes	Julio No. Casos		Junio 2009	Tasa Julio		Acumulado Enero-Julio	
	2008	2009		2008	2009	CASOS	
	2008	2009		2008	2009	2008	2009
Violencia Intrafamiliar	925	927	985	16.3	16.1	6511	6505
Violencia de Pareja	528	493	544	9.3	8.6	3429	3260
Violencia por otro miembro de la familia	372	396	404	6.6	6.9	2793	2984
Maltrato Infantil	25	38	37	0.4	0.7	289	261
Violencia Comunitaria	2005	2051	2041	35.4	35.7	14023	13819
Violencia Callejera	1502	1602	1517	26.5	27.9	10477	10511
Violencia Vecinal	503	449	524	8.9	7.8	3546	3308
Accidente de Tránsito	472	436	517	8.3	7.6	3183	3259
Accidente Laboral	5	15	47	0.1	0.3	36	181
Otros Accidentes	0	38	3	0.0	0.7	0	69
Atención a privados de libertad	962	827	907	17.0	14.4	5934	5662
Violencia Sexual	434	434	435	7.7	7.6	2995	2970
Lesiones Psíquicas	474	356	351	8.4	6.2	2642	2419
Psicológicas	313	252	233	5.5	4.4	1956	1731
Psiquiátricas	161	104	118	2.8	1.8	686	688
Total de Peritajes	5277	5084	5286	93.1	88.5	35324	34884

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 2, muestra que en Julio del 2009 se realizaron **5,084 peritajes médicos- legales a personas vivas**. El 78.5% fue para evaluar lesiones físicas, el 7% fueron valoraciones psíquicas, el 14.3% para evaluar el estado de salud a privados de libertad y el 1% para determinar la edad biológica a privados de libertad. Las lesiones físicas se presentan principalmente en el contexto de la violencia comunitaria, la cual representa el 51.3% del total de los lesionados, le continua la violencia intrafamiliar con el 23.22%, accidentes de tránsito 10.92%, violencia sexual el 10.87%, lesiones en privados de libertad el 2.27%, y 1.3% se presentan en los accidentes laborales y otros accidentes (agentes químicos, mordeduras por animales transmisores de rabia, precipitaciones, etc.).

Gráfico No. 1
Número de Peritajes médico-legales a Personas Vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Comparativo Julio 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 1, muestra que en julio de 2009 con respecto a julio de 2008, hubo un aumento de la violencia comunitaria e intrafamiliar, la violencia sexual se mantuvo igual, pero los accidentes de tránsito, atención a privados de libertad y peritajes por lesiones psíquicas disminuyeron.

Cuadro No. 3
Peritajes médico-legales a personas vivas según sexo.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2009

Peritajes	Masculino		Femenino		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia comunitaria	1328	64.75	723	35.25	2051	40.34
Violencia Doméstica o Intrafamiliar	226	24.38	701	75.62	927	18.23
Atención a privados de libertad	735	88.88	92	11.12	827	16.26
Accidentes de Tránsito	311	71.33	125	28.67	436	8.57
Violencia sexual	52	11.98	382	88.02	434	8.53
Lesiones Psíquicas	104	29.21	252	70.79	356	7
Otros accidentes	25	65.79	13	34.21	38	0.74
Accidentes Laborales	11	73.33	4	26.67	15	0.29
Total	2792	54.92	2292	45.08	5084	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3, indica que el 55% de los peritajes médico-legales fueron realizados a personas del sexo masculino, grupo predominante en las valoraciones por violencia comunitaria, accidentes de tránsito, laborales, otros accidentes y atención a privados de libertad. El 45% del total, corresponde a valoraciones en personas del sexo femenino. En el caso de los peritajes por violencia intrafamiliar, sexual y lesiones psíquicas el predominio es en el sexo femenino.

Cuadro No. 4
Número de peritajes médico-legales a personas vivas por grupos de edad.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2009

Grupos de edad	Violencia comunitaria	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	Atención a Privados de Libertad	Accidentes de Tránsito	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Accidentes Laborales	Otros accidentes	Total
0 – 10	50	56	1	29	427	58	0	2	623
11-17	281	78	95	45	2	74	0	2	577
18 – 22	431	143	186	79	1	28	2	7	877
23 – 35	842	400	315	166	4	91	8	19	1845
36 – 50	336	189	150	79	0	80	5	5	844
51 y más	111	61	80	38	0	25	0	3	318
Ignorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2051	927	827	436	434	356	15	38	5084

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales a personas vivas, realizados en el primer semestre del 2009, corresponde;

- 1ro. al grupo de 23 a 35 años (36%)
- 2do. al grupo de 18 a 22 años (17%)
- 3ro. al grupo de 36 a 50 años (17%)

Sin embargo, en los casos de valoraciones por violencia sexual se observa principalmente en menores de 0 a 10 años del total analizado (8%), y el 98% del total afectada en este ámbito de manera específica.

El menor de edad que aparece dentro de los privados de libertad pertenece a la delegación de Granada, estuvo detenido por un hecho delictivo y se le determinó la edad biológica durante el proceso.

Cuadro No. 5
Número de peritajes médico-legales a personas vivas según solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2009

Solicitante	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a Privados de Libertad	Total	Porcentaje
Policía Nacional	3395	427	334	569	4725	92.9
Juez de Distrito	14	2	2	231	249	4.9
Ministerio Público	9	1	2	24	36	0.7
Juez Local	28	4	18	1	51	1.0
PDDH	16	0	0	0	16	0.3
Ministerio del Trabajo	5	0	0	2	7	0.1
Total	3467	434	356	827	5084	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 5, muestra que el principal usuario de los servicios médicos legales del IML es la Policía Nacional, lo cual representa el 92% del total de las solicitudes. El 5% corresponde a Jueces de Distrito y luego en muy poco porcentaje se encuentran; el Ministerio Público, Jueces Locales, Procuraduría de los Derechos Humanos y Ministerio del Trabajo. .

Cuadro No. 6
Número y tasas de peritajes médico-legales a personas vivas por delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2009

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Doméstica o Intrafamiliar	Violencia Sexual	Atención a Privados de Libertad	Lesiones Psíquicas	Accidentes de Tránsito	Accidentes Laborales	Otros Accidentes	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	73	22	4	64	0	11	0	0	174	203.59
Diriamba	62	56	7	18	0	8	0	23	174	188.81
Managua	756	304	107	180	355	146	7	10	1865	147.85
Masaya	99	94	31	66	0	41	2	0	333	134.80
Rivas	80	39	13	37	1	46	0	0	216	128.66
Tipitapa	65	38	4	11	0	7	0	0	125	102.40
Granada	87	38	16	37	0	12	0	1	191	99.89
Masatepe	46	29	2	1	0	3	0	0	81	95.71
Acoyapa	37	4	10	5	0	9	0	0	65	95.27
El Rama	22	5	7	31	0	9	0	0	74	92.82
Estelí	67	36	27	52	0	9	0	0	191	87.78
Juigalpa	29	14	9	29	0	17	0	2	100	82.85
Puerto Cabezas	38	35	6	25	0	5	0	0	109	78.91
León	105	58	32	54	0	35	2	2	288	73.22
Boaco	43	16	13	24	0	17	0	0	113	68.07
Somoto	36	21	9	20	0	7	0	0	93	62.74
Bluefields	48	22	9	28	0	3	0	0	110	62.28
Nueva Guinea	15	9	6	5	0	10	0	0	45	59.28
Chinandega	111	41	30	34	0	12	2	0	230	55.91
San Carlos	17	7	13	8	0	2	0	0	47	43.70
Matagalpa	126	8	54	40	0	12	2	0	242	42.25
Ocotol	31	15	9	23	0	3	0	0	81	34.81
Las Minas	18	8	11	15	0	7	0	0	59	29.96
Jinotega	40	8	5	20	0	5	0	0	78	20.28
NICARAGUA	2051	927	434	827	356	436	15	38	5084	88.53

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 6, se observa que el mayor número de peritajes a personas vivas se realizó en la Sede Managua, con 1,865 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, León, Matagalpa y Chinandega. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: El Rama, Acoyapa, Las Minas, San Carlos y Nueva Guinea.

En cuanto a tasas, la cual ha sido calculada por 100,000 habitantes, durante el mes de Julio del 2009 se observa que el primer lugar lo ocupa la delegación de Jinotepe; con 203.59 misma que se ha mantenido durante todos los 6 meses del presente año. Le continúan la delegación de Diriamba, con 188.81 y Managua con 147.85. Las mismas sobrepasan la tasa nacional que fue de 88.53 por 100,000 habitantes. Los últimos lugares lo ocupan las delegaciones de: Ocotol, Las Minas y Jinotega con 34.81, 29.96 y 20.28 respectivamente.

PERITAJES POR VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR.

Cuadro No. 7.
Número y tasas de peritajes médico-legales por Violencia Doméstica o Intrafamiliar según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2009

Delegación Forense	Violencia por otro miembro de la familia	Violencia de Pareja	Maltrato Infantil	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Diriamba	18	31	7	56	60.8
Masaya	40	49	5	94	38.1
Masatepe	18	9	2	29	34.3
Tipitapa	19	16	3	38	31.1
Jinotepe	7	15	0	22	25.7
Puerto Cabezas	10	25	0	35	25.3
Managua	153	147	4	304	24.1
Rivas	28	11	0	39	23.2
Granada	18	19	1	38	19.9
Estelí	11	25	0	36	16.5
León	20	35	3	58	14.7
Somoto	9	11	1	21	14.2
Bluefields	10	11	1	22	12.5
Nueva Guinea	2	6	1	9	11.9
Juigalpa	4	9	1	14	11.6
Chinandega	7	29	5	41	10.0
Boaco	5	11	0	16	9.6
San Carlos	2	4	1	7	6.5
Ocotal	6	8	1	15	6.4
El Rama	0	5	0	5	6.3
Acoyapa	0	2	2	4	5.9
Las Minas	2	6	0	8	4.1
Jinotega	4	4	0	8	2.1
Matagalpa	3	5	0	8	1.4
NICARAGUA	396	493	38	927	16.1

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

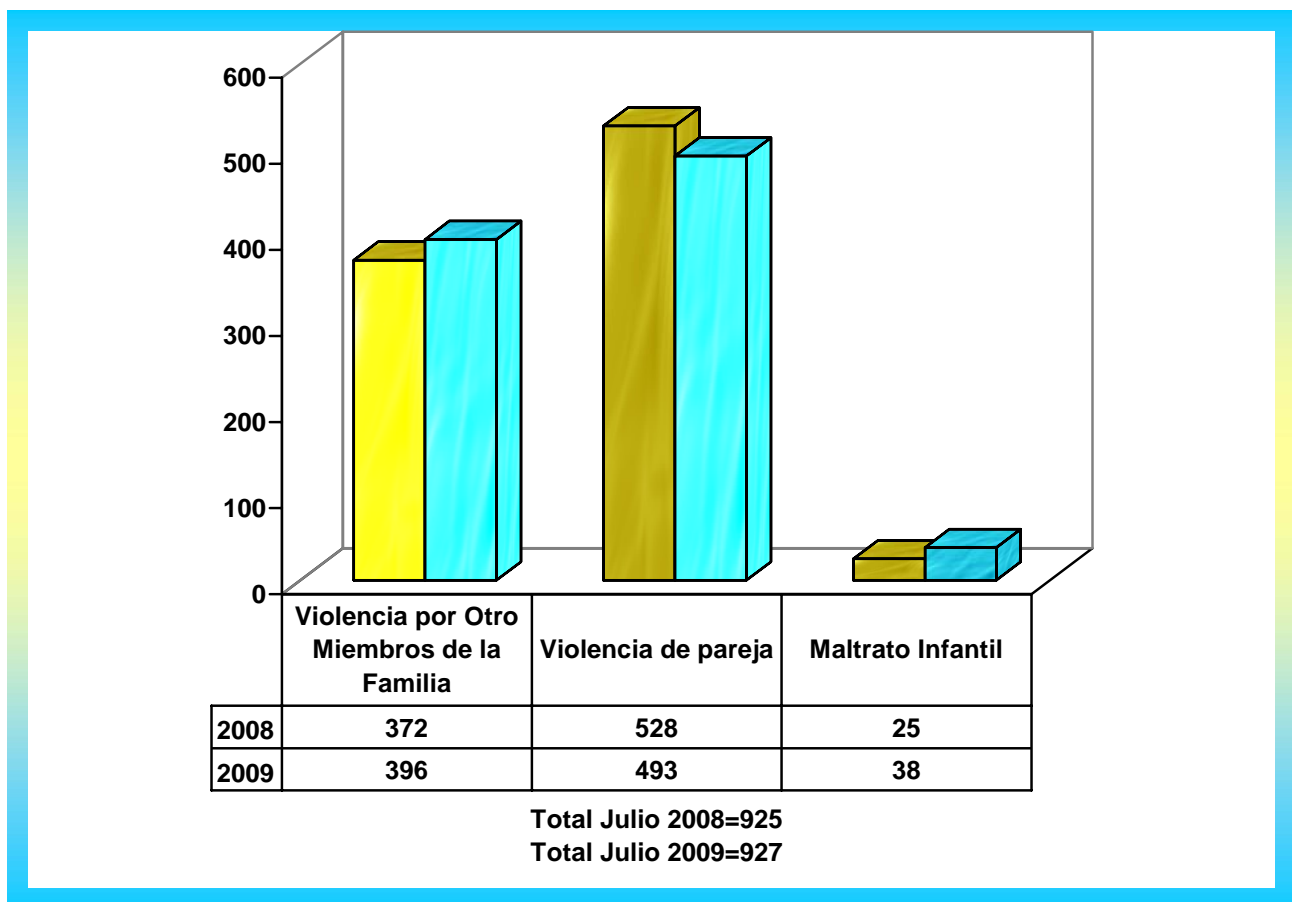
Durante el mes de Julio del 2009 se contabilizaron 927 peritajes por violencia doméstica o intrafamiliar, equivalente a 30 casos por día. El 53% fue por violencia de pareja, predominó sobre las otras formas de violencia. Le continúa, la violencia por otro miembro de la familia ocupando el segundo lugar con 43%. La violencia por maltrato infantil fue del 4%.

Se observa que el mayor número de peritajes por violencia doméstica o intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 304 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, León, Diriamba y Chinandega. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: San Carlos, El Rama y Acoyapa (Cuadro No 7).

El cuadro No. 7 muestra la incidencia de violencia doméstica o intrafamiliar por medio de la tasa calculada por 100,000 habitantes, observándose que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia fueron en orden decreciente: Diriamba, Masaya, Masatepe, Tipitapa, Jinotepe, Puerto Cabezas, Managua, Rivas, Granada y Estelí con tasas que oscilan entre 60.8 -16.5 por encima de la tasa nacional, que fue de 16.1. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden decreciente son: Las Minas, Jinotega y Matagalpa, con tasas de 4.1, 2.1 y 1.4 respectivamente.

El gráfico No. 2 muestra un leve incremento de la violencia intrafamiliar sobre todo en la violencia por otro miembro de la familia y maltrato infantil con respecto a Julio del 2008.

Gráfico No. 2
Número de Peritajes médico-legales en Violencia Doméstica o Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA

Cuadro No. 8
Número y tasas de peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2009

Delegación Forense	Violencia Callejera	Violencia Vecinal	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	68	5	73	85.4
Diriamba	47	15	62	67.3
Managua	594	162	756	59.9
Masatepe	25	21	46	54.4
Acoyapa	30	7	37	54.2
Tipitapa	30	35	65	53.2
Rivas	64	16	80	47.7
Granada	77	10	87	45.5
Masaya	42	57	99	40.1
Estelí	52	15	67	30.8
El Rama	22	0	22	27.6
Puerto Cabezas	30	8	38	27.5
Bluefields	28	20	48	27.2
Chinandega	91	20	111	27.0
León	88	17	105	26.7
Boaco	39	4	43	25.9
Somoto	31	5	36	24.3
Juigalpa	25	4	29	24.0
Matagalpa	105	21	126	22.0
Nueva Guinea	14	1	15	19.8
San Carlos	17	0	17	15.8
Ocotal	25	6	31	13.3
Jinotega	40	0	40	10.4
Las Minas	18	0	18	9.1
NICARAGUA	1602	449	2,051	35.7

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

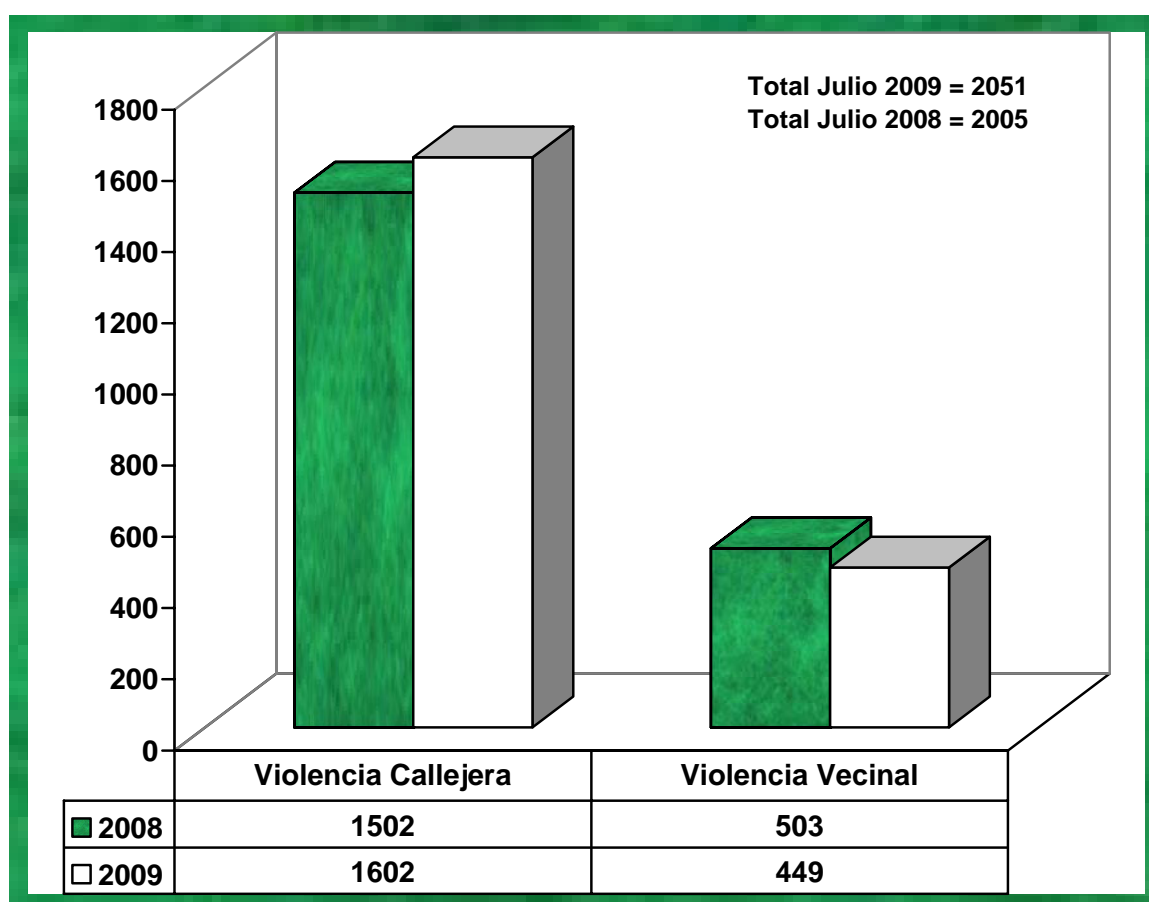
En el Cuadro No. 8, se puede observar que en Julio del 2009 se realizaron 2,051 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 66 casos por día. Del total el 78% es por violencia callejera y el 22% por violencia vecinal.

El mayor número de peritajes médico-legales en la violencia comunitaria se observó en la Sede Managua, con 756 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Matagalpa, Chinandega, León y Masaya. Las delegaciones que reportaron el menor número de peritajes son: Las Minas, San Carlos y Nueva Guinea.

Las tasas de la violencia comunitaria analizadas por 100,000 habitantes, revela que la nacional fue de 35.7. Se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia, por encima de la tasa nacional, fueron en orden decreciente: Jinotepe, Diriamba, Sede Managua, Masatepe, Acoyapa, Tipitapa, Rivas, Granada y Masaya, con tasas que oscilan entre 85.4-40.1 respectivamente. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden creciente son: Las Minas, Jinotega y Ocotal con 9.1, 10.4 y 13.3. (Cuadro No 8).

En el gráfico No. 3 muestra un incremento de peritajes por violencia comunitaria de tipo callejera y una disminución de la violencia vecinal, en Julio del 2009 con respecto al mismo período del 2008.

Gráfico No. 3
Número de Peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.

Cuadro No. 9
Número y tasas de peritajes médico-legales por Accidentes de Tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2008-2009

Delegación Forense	Pericias Médico-legales 2008	Pericias Médico-legales 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Rivas	15	46	167883	27.4
Masaya	45	41	247028	16.6
Juigalpa	11	17	120697	14.1
Acoyapa	10	9	68224	13.2
Nueva Guinea	3	10	75911	13.2
Jinotepe	7	11	85466	12.9
Managua	155	146	1261399	11.6
El Rama	5	9	79724	11.3
Boaco	9	17	165997	10.2
León	39	35	393340	8.9
Diriamba	11	8	92155	8.7
Granada	11	12	191213	6.3
Tipitapa	21	7	122075	5.7
Somoto	9	7	148233	4.7
Estelí	22	9	217579	4.1
Puerto Cabezas	6	5	138134	3.6
Las Minas	1	7	196951	3.6
Masatepe	4	3	84630	3.5
Chinandega	36	12	411395	2.9
Matagalpa	27	12	572745	2.1
San Carlos	0	2	107545	1.9
Bluefields	1	3	176630	1.7
Jinotega	6	5	384683	1.3
Ocotal	18	3	232672	1.3
TOTAL	472	436	5,742,309	7.6

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 9, resume el reporte de pericias médico- legales realizadas por Accidentes de Tránsito en la sede y cada una de las delegaciones del Instituto de Medicina Legal, las cuales fueron 436 pericias, equivalente a 14 por día evaluado, se observa un leve descenso con relación a Julio del 2008 donde se contabilizaron 472, (36) pericias menos.

El mayor número de accidentes se contabilizan en la sede Managua con 146. En orden decreciente le continúan las delegaciones de Rivas, Masaya y León. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: San Carlos, Bluefields, Ocotol y Masatepe.

La tasa nacional calculada fue de 7.6 por 100,000 habitantes. La delegación de Rivas ocupa el primer lugar con 27.4, le continúan; Masaya con 16.6, Juigalpa con 14.1, Acoyapa y Nueva Guinea con 13.2, Jinotepe con 12.9, sede Managua 11.6, El Rama con 11.3, Boaco con 10.2, por encima de la tasa nacional. Las delegaciones de Bluefields, Jinotega y Ocotol registraron las tasas más bajas con 1.7, y 1.3 respectivamente.

PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES

Cuadro No. 10
Número y tasas de peritajes médico-legales por Accidentes Laborales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2008-2009

Delegación Forense	Casos - 2008	Casos - 2009	Población	Tasa 2009 x 100000 habitantes
Managua	6	7	1261399	0.6
León	0	2	393340	0.5
Chinandega	0	2	411395	0.5
Masaya	0	2	247028	0.8
Matagalpa	0	2	572745	0.3
TOTAL	6	15	5742309	0.3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Julio del 2009, 5 delegaciones (20.8% del total), reportaron 15 peritajes por accidentes laborales, lo que constituye un incremento importante con respecto al mismo periodo 2008, ya que se duplicó la cifra, presentándose 6 casos más. La delegación que reportó el mayor número de accidentes fue Managua con 7, el resto informaron 2 casos cada una (Cuadro No. 10). La tasa calculada por 100,000 habitantes a nivel nacional fue de 0.3 por 100,000 habitantes.

PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Peritajes médico-legales a Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2009

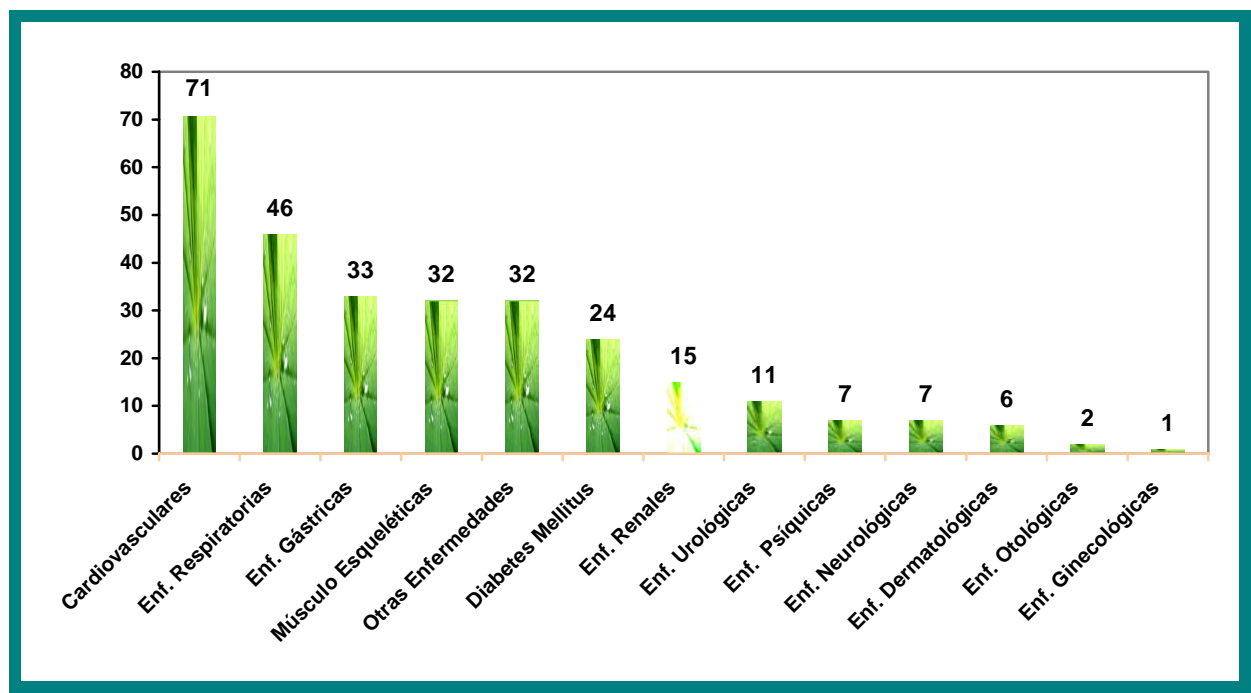
Delegación Forense	Estado de salud		Lesionados	Edad Biológica	Total
	Enfermos	Sanos			
Managua	75	50	37	18	180
Masaya	23	29	8	6	66
Jinotepe	8	48	8	0	64
León	12	25	7	10	54
Estelí	10	38	4	0	52
Matagalpa	24	6	4	6	40
Granada	5	31	0	1	37
Rivas	10	25	2	0	37

Chinandega	16	8	9	1	34
El Rama	4	27	0	0	31
Juigalpa	28	0	1	0	29
Bluefields	23	3	2	0	28
Puerto Cabezas	16	7	0	2	25
Boaco	18	5	0	1	24
Ocotal	3	15	2	3	23
Jinotega	3	17	0	0	20
Somoto	2	15	2	1	20
Diriamba	0	17	0	1	18
Las Minas	4	11	0	0	15
Tipitapa	0	6	0	5	11
San Carlos	2	4	1	1	8
Nueva Guinea	0	1	2	2	5
Acoyapa	1	2	2	0	5
Masatepe	0	0	0	1	1
NICARAGUA	287	390	91	59	827

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Julio de 2009 se valoraron 827 privados de libertad a nivel nacional; de éstos el 82% corresponde a peritajes para determinar el estado de salud, de los cuales el 42.3% presentaba alguna enfermedad. Al 7% de reos valorados se les determinó la edad biológica. La sede Managua es la que evaluó más privados de libertad con 180, seguido de Masaya con 66 y Jinotepe con 64 (Cuadro No. 11).

Gráfico No. 4
Diagnósticos más frecuente en Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las patologías más frecuentes de los reos que resultaron enfermos son: Cardiovasculares, Respiratorias, Gastrointestinales, Músculo esqueléticas y Diabetes mellitas (Gráfico No. 4)

PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS

Cuadro No. 12
Número y tasas de peritajes médico-legales por Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Julio 2008 – 2009

Delegación Forense	Lesiones Psíquicas		Tasa x 100,000 habitantes	
	2008	2009	2008	2009
Managua	468	355	37.6	28.1
Rivas	4	1	2.4	0.6
Juigalpa	1	0	0.8	0.0
San Carlos	1	0	0.9	0.0
TOTAL	474	356	8.4	6.2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de peritajes por lesiones psíquicas se realizan en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las delegaciones forenses del IML no cuentan con este servicio y la gran mayoría de los casos son referidos a Managua, obteniendo así un dato de 356 pericias para una tasa de 6.2 por 100,000 habitantes durante el mes de Julio del 2009, lo cual disminuyó con respecto al mismo periodo en el 2008 que se contabilizaron 474 casos evaluados (118 menos). (Cuadro No. 12).

PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL

Cuadro No. 13
Número y tasas de peritajes por Violencia Sexual.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2008-2009

Delegación Forense	Peritajes médico -legales 2008	Peritajes médico- legales 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Acoyapa	14	10	68224	14.7
Masaya	20	31	247028	12.5
Estelí	19	27	217579	12.4
San Carlos	9	13	107545	12.1
Matagalpa	39	54	572745	9.4
El Rama	7	7	79724	8.8
Managua	101	107	1261399	8.5
Granada	20	16	191213	8.4
León	29	32	393340	8.1
Nueva Guinea	6	6	75911	7.9

Boaco	21	13	165997	7.8
Rivas	9	13	167883	7.7
Diriamba	6	7	92155	7.6
Juigalpa	22	9	120697	7.5
Chinandega	33	30	411395	7.3
Somoto	10	9	148233	6.1
Las Minas	17	11	196951	5.6
Bluefields	12	9	176630	5.1
Jinotepe	4	4	85466	4.7
Puerto Cabezas	10	6	138134	4.3
Ocotal	8	9	232672	3.9
Tipitapa	11	4	122075	3.3
Masatepe	5	2	84630	2.4
Jinotega	2	5	384683	1.3
NICARAGUA	434	434	5742309	7.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.13, muestra que a nivel nacional, en Julio del 2009 se registraron 434 pericias médico legales por violencia sexual; misma cifra registrada en Julio del 2008.

Las delegaciones que realizaron mayor número de peritajes por violencia sexual son: la Sede Managua con 107 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Matagalpa, León, Masaya y Chinandega. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Jinotega, Jinotepe, Tipitapa y Masatepe.

La delegación de Acoyapa presenta la tasa más alta con 14.7 la cual sobrepasa la tasa nacional de 7.6 por 100,000 habitantes. Le continúan en orden decreciente; Masaya con 12.5, Estelí 12.4, San Carlos 12.1, Matagalpa 9.4, El Rama 8.8, Managua, 8.5, Granada 8.4, León 8.1, Nueva Guinea 7.9, Boaco 7.8 y Rivas 7.7. Las menores tasas fueron en las delegaciones de Tipitapa con 3.3, Masatepe con 2.4 y Jinotega con 1.3. (Cuadro No. 13).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Cuadro No. 15. Número de peritajes médico-legales por Manera de Muerte y delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2009

Delegación Forense	Homicidios	Accidentes de Tránsito	Suicidios	Otros Accidentes	No Determinada	Natural	TOTAL	Tasa X 100,000 hab.
Jinotepe	1	3	0	0	0	2	6	7.0
Nueva Guinea	2	0	1	0	0	1	4	5.3
Masaya	3	3	0	3	0	2	11	4.5
Rivas	2	2	0	0	0	2	6	3.6
Las Minas	7	0	0	0	0	0	7	3.6
Somoto	2	1	1	0	0	1	5	3.4
Acoyapa	1	0	1	0	0	0	2	2.9
Managua	15	7	4	2	6	2	36	2.9
León	1	0	2	5	0	2	10	2.5
El Rama	2	0	0	0	0	0	2	2.5
Matagalpa	5	4	2	0	2	1	14	2.4
Chinandega	2	2	5	0	0	1	10	2.4
Estelí	3	0	0	1	0	1	5	2.3
Jinotega	3	2	0	2	0	0	7	1.8
Granada	1	2	0	0	0	0	3	1.6
Masatepe	0	0	0	0	0	1	1	1.2
San Carlos	0	0	0	1	0	0	1	0.9
Juigalpa	0	1	0	0	0	0	1	0.8
Puerto Cabezas	0	0	1	0	0	0	1	0.7
Boaco	0	1	0	0	0	0	1	0.6
Bluefields	1	0	0	0	0	0	1	0.6
Tipitapa	0	0	0	0	0	0	0	0.0
Diriamba	0	0	0	0	0	0	0	0.0
Ocotal	0	0	0	0	0	0	0	0.0
NICARAGUA	51	28	17	14	8	16	134	2.3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal. **Nota los fallecidos de Tipitapa se incluyen en Managua

Durante mes de Julio del 2009 se registraron 134 peritajes postmortem por muertes violentas (4 por día). De este total el 38% (51) corresponde a Homicidios (1.6 por día), donde la mayoría sucedieron en la delegación de Managua con 15 casos, le continúan la delegación de Matagalpa, Masaya, Jinotega y Estelí.

Los Accidentes de Tránsito se han presentado en número de 28 durante el mes de Julio del 2009 para un 21% del total de estas muertes (1 diario promedio). La delegación de Managua registró 7 y Matagalpa 4.

En tercer lugar están los suicidios con 17 (12.6%). La mayoría se reportan de la delegación de Chinandega con 5 y luego Managua con 4.

Las muertes naturales contabilizaron un total de 16 durante el mes de Julio, otros accidentes un total de 14 (precipitaciones, electrocuciones, etc.) y finalmente las no determinadas fueron 8 para un 6% del total reportado.

La tasa nacional calculada por 100,000 habitantes fue de 2.3. La delegación de Jinotepe fue la que presentó la tasa más alta con 7 por encima de la tasa nacional. Le continúa en orden decreciente la delegación de Nueva Guinea con 5.3, Masaya 4.5, Rivas 3.6 y Las Minas 3.6. Las delegaciones con tasa más bajas fueron en orden decreciente: Puerto Cabezas, Boaco y Bluefields con 0.7 y 0.6 respectivamente. Las delegaciones de Diriamba y Ocotol no reportaron peritajes postmortem. (Cuadro No. 15).

Cuadro No. 16
Número de peritajes médico- legales por Maneras de Muerte Por Edad y Sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Julio 2009

Maneras de Muerte	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		Total		TASA x 100,000 Hab.	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicida	0	0	3	0	9	0	27	2	5	1	4	0	48	3	1	0.1
Suicida	0	0	1	2	3	0	7	0	1	0	3	0	15	2	0.2	0
No Determinada	0	1	0	0	0	0	4	0	0	0	2	0	6	1	0.2	0
Natural	2	1	0	1	0	0	4	0	3	0	4	0	13	2	0.2	0
A. de Tránsito	0	0	2	0	4	1	8	1	6	0	6	1	26	3	0.7	0.1
A. Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0
Otro tipo de accidentes	2	0	3	0	1	0	5	0	1	0	2	0	14	0	0.2	0
TOTAL	4	2	9	3	17	1	55	3	16	1	21	1	122	11	2.6	0.2

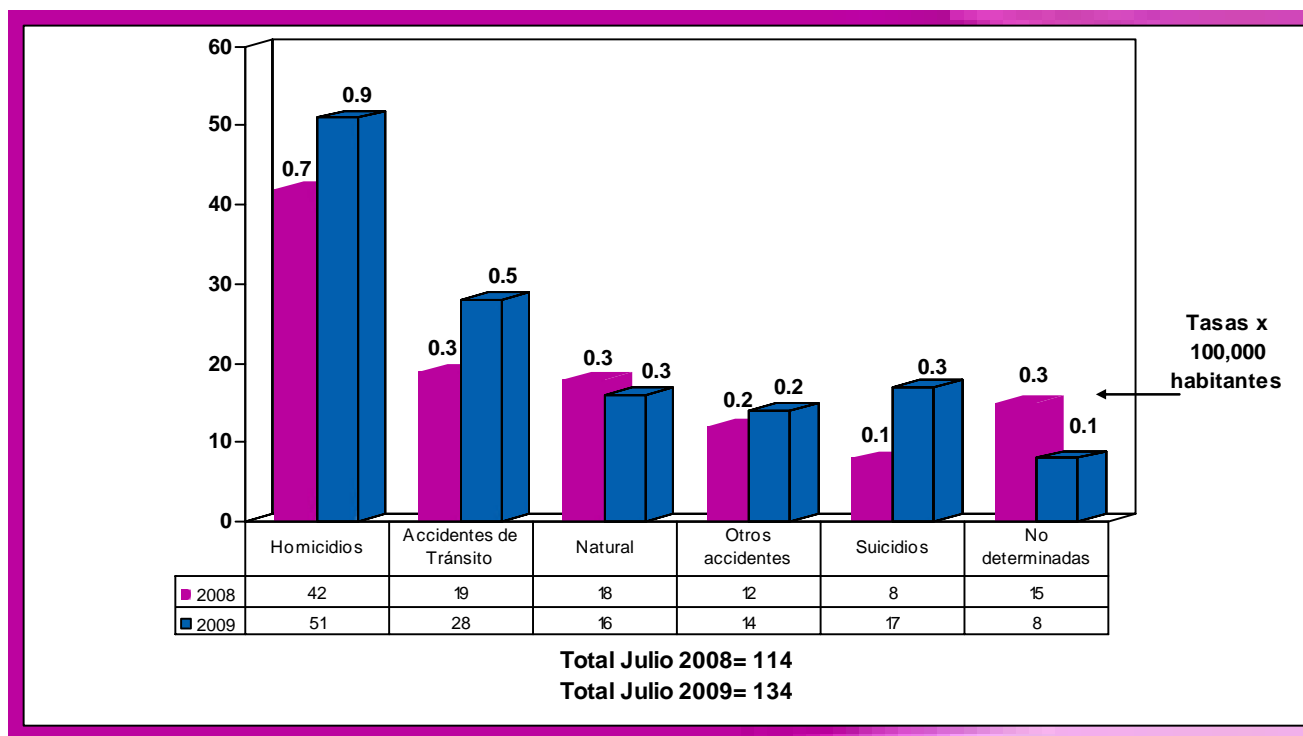
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

**Nota: En las muertes no determinadas se presentó un bebé de la delegación de Masaya que se desconoce su edad y sexo y esta en estudio.

En el cuadro No 16 se observan todas las formas de muertes ocurridas durante el mes de Julio del 2009, por sexo y edad. El 91% fueron en el sexo masculino y el 9% en el sexo femenino. El grupo de edad predominante fue el de 23-35 años con 58 casos, segundo lugar el grupo de 51 y más con 22 y en tercer lugar se ubica el grupo de 18-22 con 18 casos. Las tasas calculadas por 100,000 habitantes en el sexo masculino fueron de 2.6 y 0.2 en el sexo femenino.

Las tasas mayores en el sexo femenino se observa en la manera de muerte por accidentes de tránsito 3 (0.1) y en Homicidios 3 (0.1). En el sexo masculino fue por Homicidios con 48 casos y una tasa de 1 por 100,000 habitantes. Le continúa los accidentes de tránsito con 26 y 0.7 de tasa. Los homicidios de mujeres sucedieron 2 en la sede Managua y 1 en Matagalpa, en los grupos de 23-35 (2) y de 36-50 años (1).

Gráfico No. 5
Número y tasas de Peritajes médico-legales a personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El total de las muertes en Julio del 2009 fueron 134, 20 más que en Julio del 2008 que fueron 114 (17%) Con relación al 2008 se observa un incremento en los homicidios, accidentes de tránsito, otros accidentes y los suicidios. Las muertes naturales y las no determinadas disminuyeron en este mes con respecto a Julio del 2008 principalmente.

4. EXAMENES DE LABORATORIO

El cuadro No. 18 muestra los exámenes de laboratorio realizados en Julio del 2009. En total se practicaron 372 análisis, de los cuales, el 39% fueron de Radiología, el segundo lugar lo ocuparon los análisis de Toxicología con 34.7%, Serología 13.7%, Genética 8.9% e Histopatología 3.2% del total. Con relación a Julio del 2008, hubo un importante incremento de 242 análisis (186%).

Cuadro No. 18
Exámenes de Laboratorio.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2008-2009

Laboratorio	Exámenes de Laboratorio			
	Número		Porcentaje	
	2008	2009	2008	2009
Radiología	25	147	19.2	39.5
Toxicología	60	129	46.2	34.7
Serología	34	51	26.2	13.7
Genética	0	33	0.0	8.9
Histopatología	11	12	8.5	3.2
Total	130	372	100	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 19 revela que la gran mayoría de los exámenes de laboratorio son solicitados por el servicio de las clínicas forenses (59%) del Instituto de Medicina Legal y corresponden principalmente a estudios de radiología. El 37.3% del total es solicitado por el servicio de patología y la mayoría son estudios de toxicología.

Cuadro No. 19
Número de exámenes de laboratorio por solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Julio 2008 / 2009

Peritaje	Procedencia					
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Toxicología	13	20	33	95	14	14
Radiología	24	117	1	30	0	0
Serología	22	49	12	2	0	0
Genética	0	33	0	0	0	0
Histopatología	0	0	11	12	0	0
Total	59	219	57	139	14	14

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 91% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante Julio del 2009. El 2% son peritajes a fallecidos y el 7% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,590 peritajes médico-legales; 5,084 a personas vivas, 134 a fallecidos y 372 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, seguido por las delegaciones de Masaya, León y Matagalpa. En cuanto a tasas calculadas por 100,000 habitantes de manera general son las delegaciones de; Jinotepe, Diriamba, la sede Managua, Masaya y Rivas las que tienen la mayor incidencia.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Julio del 2009. Se realizaron 2,051 pericias con una tasa de 35.7 por 100,000 habitantes. La sede Managua y las delegaciones de Matagalpa, Chinandega, León y Masaya son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a tasas las más altas son en las delegaciones de; Jinotepe, Diriamba, Managua, Masatepe y Acoyapa.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Julio del 2009 se realizaron 927 pericias con una tasa nacional de 16.1. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, León, Diriamba y Chinandega presentan el mayor número de datos en esta entidad. Las tasas mas altas corresponden a las delegaciones de Diriamba, Masaya, Masatepe, Tipitapa y Jinotepe.
- Los peritajes a privados de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. En Julio del 2009 se realizaron 827.
- Los diagnósticos más frecuentes en privados de libertad son las enfermedades cardiovasculares, respiratorias, gastrointestinales, músculos esqueléticas y diabetes mellitus.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 436, violencia sexual fueron 434 y por lesiones psíquicas 356. Es importante señalar que los accidentes laborales se han venido reportando de manera más frecuente para este mes se contabilizaron un total de 15 casos.
- La violencia sexual obtuvo una tasa nacional de 7.6 calculada por 100,000 habitantes. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa, León, Masaya y Chinandega. En cuanto a tasas las más altas fueron las delegaciones de Acoyapa, Masaya, Estelí, San Carlos y Matagalpa.
- La delegación de Rivas obtuvo el primer lugar en las lesiones por accidentes de tránsito a nivel nacional con una tasa de 27.7 le continúan: Masaya, Juigalpa, Acoyapa y Nueva Guinea.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 18-22 y 36-50 años. Sin embargo, hay un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (18-22 y 0-10) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Julio del 2009 fueron 134, con una tasa nacional de 2.3. Del total 51 fueron Homicidios y 28 Accidentes de tránsito.

-
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa, Masaya, León y Chinandega. En cuanto a tasas las más altas se observan en Jinotepe, Nueva Guinea, Masaya, Rivas y Las Minas.
 - De los 51 homicidios reportados en el país, 3 sucedieron en mujeres.
 - Se ha observado un incremento importante de las muertes violentas por accidentes de tránsito, con relación a Julio del 2008, igual que los homicidios, suicidios y otros accidentes principalmente.
 - Los análisis de laboratorio experimentaron un importante incremento con relación a Julio del 2008, reflejado en todos los análisis, incluyendo a partir de este mes los de genética forense.



Doctor
Zacarías Duarte
Director General

Doctor
Humberto Pulido
Subdirector de Epidemiología y Vigilancia Forense

Doctora
Gema Romero
Responsable Departamento de Estadísticas

Personal Departamento de Estadísticas
Ing. Gloria Osorno
Sra. Serena Abdalah